

CONVOCATORIA BANCO DE DATOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA

El Departamento de **Química Medicinal y Farmacognosia** anuncia la apertura de Banco de Datos Extraordinario, para seleccionar a Profesores Asistentes, en el área de Química Farmacéutica, para el año académico 2020.

Especificaciones:

Sede:	Campus
Facultad:	Farmacia
Departamento:	Química Medicinal y Farmacognosia
Área:	Química Farmacéutica
Categoría:	Profesor Asistente
Dedicación:	Tiempo Completo
Plaza:	Una (1)

La documentación debe entregarse del **26-30 de octubre de 2020** en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. en la **Secretaría Administrativa de la Facultad de Farmacia**.

DOCUMENTOS NECESARIOS

EN ORIGINAL Y COPIA

Con la entrega del formulario 1, se mostrarán originales o copia de:

- Cédula de identidad personal, para comprobar la nacionalidad panameña.
- Título básico universitario equivalente a una Licenciatura del área de conocimiento o especialidad en la que participa.
- Maestría o Doctorado o sus equivalentes en el área de conocimiento o especialidad del concurso.
- Mínimo Especialidad en Docencia Superior o Didáctica de la Especialidad, o todos los cursos de perfeccionamiento didáctico que establece el Sistema de Evaluación de Profesor.
- Certificado de salud física vigente, expedido por un médico idóneo (1 año de vigencia)
- Certificado de salud mental vigente expedido por un psicólogo o psiquiatra (1 año de vigencia)
- Certificación de experiencia académica emitida por otras universidades y/o certificación de experiencia profesional, si las tiene emitida por la instancia a que correspondan según el área laboral.

La documentación deberá ser enviada a través de correo electrónico **entre el 26-30 de octubre de 2020 a la siguiente dirección:**

facultad.farmacia@up.ac.pa

INSTRUCTIVO PARA LOS ASPIRANTES AL BANCO DE DATOS EXTRAORDINARIO.

(REUNIÓN NO 7-20, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2020)

1. Cada Facultad y Centro Regional divulgará el correo electrónico institucional, por la página web de la Universidad de Panamá, en el sitio correspondiente a su Facultad o Centro Regional, al publicar la apertura del concurso de Banco de Datos Extraordinario, donde se enviarán los documentos para participar en el Banco de Datos Extraordinario.

2. Todo participante debe enviar nota digitalizada en pdf con su firma y copia de cédula, donde indique: **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE ESTOY ENVIANDO ES AUTÉNTICA. FIRMA DEL SOLICITANTE.**

3. Todos los interesados en participar en el banco de datos extraordinario deben completar el formulario, y adjuntarlo con todos los documentos y además anexar las certificaciones de evaluación, si las tiene evaluadas, de títulos, otros estudios, ejecutorias y demás requisitos necesarios para participar en el mismo. Dichos documentos deben enviarse digitalmente, en pdf, siguiendo el orden del formulario, al correo institucional correspondiente. El formulario debe mandarlo en Excel para que la comisión pueda trabajar sobre el mismo.

Observación: Los documentos y certificaciones digitalizadas, constancia de pago y demás requisitos, deben ser legibles, en un solo archivo foliado en PDF, de modo que se observe claramente la fecha de emisión, el logo y/o sellos de la institución o unidad académica que los emitió y la firma responsable.